

NORMATIVA CIRCUIT ILLES BALEARS 2025

1. FORMATO DEL CIRCUITO Y CATEGORÍA DE TORNEOS

Las categorías en juego serán las siguientes: sub10, alevín, infantil, cadete, absoluto y veteranos (*opcional*). Los jugadores podrán disputar un máximo de dos categorías. En todas las pruebas se entregarán trofeos para campeones y finalistas, además de premios en material deportivo para los campeones de las categorías juveniles por valor mínimo de 30€ y para los finalistas por valor mínimo de 15€.

Para poder participar en la categoría absoluto con premios en metálico, el jugador deber tener los 14 años cumplidos el día de inicio del torneo, según indica el Reglamento Técnico de la RFET.

2. DISTRIBUCIÓN DE LOS PREMIOS EN METÁLICO (CUADROS ABSOLUTOS)

2.1. Si el cuadro tiene entre 8 y 16 jugadores inscritos se repartirán 250€ con la siguiente distribución:

- Campeón: 110€
- Finalista: 60€
- Semifinalistas: 40€

2.2. Si el cuadro tiene 17 jugadores inscritos o más (incluyendo la fase previa) se repartirán 500€ con la siguiente distribución:

- Campeón: 250€
- Finalista: 125€
- Semifinalistas: 62,5€

2.3. Si el cuadro es inferior a 8 jugadores no se repartirán premios en metálico. Sí se repartirán premios en material deportivo del mismo valor que el establecido para los juveniles.

3. CLASIFICACIÓN

La puntuación en la clasificación del circuito, dependiendo de la ronda alcanzada y el tamaño del cuadro, será la siguiente:

TAMAÑO DEL CUADRO	24	16	8*
CAMPEON	122	92	60
FINALISTA	92	60	32
SEMIS	60	32	16
CUARTOS	32	16	8
OCTAVOS	16	8	
DIECISEISAVOS	8		

*Los cuadros de Round Robin puntuarán como un cuadro de 8 de eliminatoria directa.



Por cada código de conducta (warning) aplicado por el juez árbitro se penalizará al jugador con 50 puntos en la clasificación del Circuit.

Los jugadores del cuadro de fase previa y de consolación obtendrán un punto por partido ganado.

Un jugador con un W.O. justificado puntuará por la ronda anterior (último partido jugado). Si el W.O. justificado fuera en primera ronda de fase final, obtendrá un punto, si fuera en fase previa no puntuará.

Un W.O. no justificado no da derecho a puntuación, independientemente de la ronda alcanzada.

4. FORMATO DE JUEGO

- Se recomienda a los jugadores y técnicos que revisen el fact sheet del torneo antes de su inscripción para informarse de los detalles de cada prueba, fechas y teléfonos de contacto del juez árbitro y/o director del torneo.

Tanto las fases previas como las fases finales tendrán un máximo de 24 jugadores, salvo previa autorización del Comité de Competición de la FTIB.

Sorteo: Viernes, 2 semanas antes del inicio del torneo. El sorteo se realizará en las oficinas de la FTIB a las 10h, siendo un sorteo público y de libre acceso.

Fecha límite para solicitudes de WC y bajas: Día anterior al sorteo a las 14h.

Sorteo de clasificados de la fase previa: Una vez terminada la fase previa, el juez árbitro deberá asignar por sorteo las Q del cuadro final entre los clasificados de la fase previa. El sorteo se realizará en el club y deberá ser público y de libre acceso.

ORDEN DE JUEGO. Se confeccionará de forma que se proteja a las categorías benjamín y alevín de las horas de más calor (entre las 14h y las 16h) y evitando que terminen sus partidos a última hora de la noche. Se tendrá en cuenta lo establecido por la RFET en la normativa específica para juveniles. Los jugadores que se inscriban a una categoría superior a la suya deberán adaptarse a los horarios de dicha categoría.

El primer turno no empezará antes de las 8:45h. Se recomienda para dar un descanso razonable a los jugadores que disputen dos categorías programar los partidos siguiendo esta secuencia de categorías: cadete, alevín, absoluto, infantil y sub10.

No se aceptarán peticiones horarias tras publicar el orden de juego.

5. CÓDIGO DE CONDUCTA

Se recuerda que no se puede ejercer coaching, ni por técnicos ni padres o acompañantes, y que dicha acción está penalizada con un warning para el jugador.

Los jueces árbitros están obligados a una aplicación rigurosa del Reglamento y a pasar un informe del desarrollo de su torneo a la FTIB en el que se incluya la lista de "warnings", W.O. y cualquier otra incidencia que se haya producido durante la prueba.

Se recomienda a los jugadores la asistencia a la entrega de premios del torneo en que hayan participado. El horario de la ceremonia se publicará en el fact sheet del torneo.



6. MÁSTER

- Para poder disputar el Máster los jugadores deberán haber participado en un torneo de una isla diferente a la de su domicilio de residencia.

Para la clasificación al Máster puntuarán los 4 mejores resultados de todas las pruebas del circuito, siempre que se haya cumplido con la participación fuera de la isla de residencia.

- Los clasificados se dividirán en dos grupos de 4 y jugarán en formato Round Robin con la siguiente distribución (cada jugador sólo podrá participar en una categoría)

GRUPO 1	1-4-6-8
GRUPO 2	2-3-5-7

En la segunda jornada se enfrentarán los ganadores de la primera jornada entre sí.

El campeón de cada grupo disputará la final. En caso de que sólo haya un grupo de 4 o 5 jugadores, se jugará en formato liga (no habrá final). Con 6 o 7 jugadores se mantendrá el formato Round Robin (2 grupos + final)

El campeón del Máster recibirá un trofeo y un bono para un desplazamiento a un torneo oficial nacional o internacional (máximo 300€ y sujeto a justificación)

En todo lo no establecido en esta Normativa se tendrá en cuenta el Reglamento Técnico de la RFET o la decisión del Comité de Competición de la FTIB.

Palma de Mallorca, 17 de junio de 2025

FEDERACIÓ DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS